



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE FIGURAS AUTORIZADAS PARA GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN (SASA)

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través del Departamento de SASA, adscrito a la Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo, con domicilio en Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Generar una cuenta de usuario para el acceso al Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA);
- Autorizar el acceso al Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), de acuerdo al rol autorizado;
- Envío de información referente a las actividades.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

| Categoría | Tipo de dato personal |
|-----------------------|---|
| Datos Identificativos | Nombre Completo. Firma |
| Datos Electrónicos | Correo Electrónico |
| Datos Laborales | Área de Adscripción. Puesto o Rol operativo. |

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: etnia/lengua y número de hijos.





Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento, remisión y transferencia de datos personales, se encuentra en el Manual General de Procedimientos del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos 2018. Pag.207. "Funciones de la Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo"; las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos (INEA) vigentes, Apartado 3.6 "De las Instancias Ejecutoras"; los Lineamientos de Control Escolar relativos a la Inscripción, Reincorporación, Acreditación y Certificación de Alfabetización, Primaria y Secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) vigente, Apartado 4.10 "Del Sistema Informático de Control Escolar" y los Lineamientos para la Administración de Usuarios de Acceso al Sistema Informático de Control Escolar (INEA) vigente, numeral 5 "De las Disposiciones Generales", apartado "A", "B", "C", "D", "E".

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|---|--------|---|
| Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). | México | Coordinar y observar la gestión adecuada del Sistema por parte del personal del Instituto. |
| Órgano Fiscalización Superior del Estado (ORFIS). | México | Revisión o auditorías. |
| Órgano Interno de Control. | México | Obligaciones de supervisión, administrativas o de auditoría. |
| Patronato de Fomento Educativo del Estado de Veracruz, A.C. | México | Para la generación de la gratificación correspondiente de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes. |

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta





(Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica <http://www.sev.gob.mx/ivea/wp-content/uploads/2017/10/SOLICITUD-DE-DERECHO-ARCO.pdf>, o por correo electrónico ver_transut@inea.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



IVEA
Instituto Veracruzano
de Educación
para los Adultos



Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012.

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional <http://www.sev.gob.mx/ivea/avisos-de-privacidad/>.

